

Nº 1.197/SEC/08

Valparaíso, 10 de septiembre de 2008.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del “Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes”, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 2002, correspondiente al Boletín Nº 4.542-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.767, de 19 de abril de 2007.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado